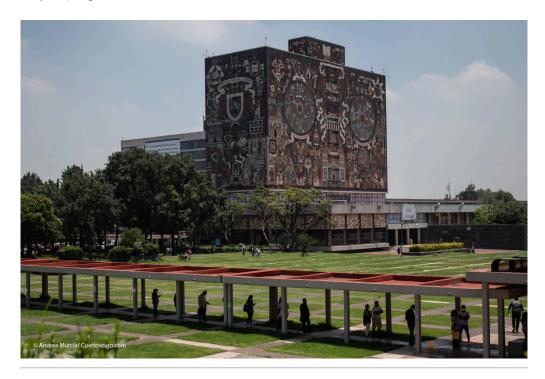
UNAM inicia proceso para renovar rectoría

El Ciudadano · 14 de agosto de 2023

La máxima casa de estudios del país emitirá la convocatoria el próximo 21 de agosto para el periodo 2023-2027 de gobierno universitario



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) comunicó que el 21 de agosto emitirá la convocatoria para la renovación de su rectoría, **para el periodo 2023-2027**.

Te puede interesar: UNAM recomienda retomar uso de cubrebocas

A través de un comunicado, la Junta de Gobierno de la UNAM informó que la convocatoria establecerá las **distintas etapas del proceso**.

Además, fijará las formas en que se recibirán las opiniones de la comunidad y que, en su momento, **informará de cada etapa y sus resultados**.

"La publicación de la convocatoria dará inicio al proceso institucional del nombramiento, por lo que esta Junta tomará en cuenta las diversas expresiones y manifestaciones de la comunidad a partir de esa fecha"

Junta de Gobierno de la UNAM Comunicado En noviembre próximo, el rector Enrique Graue **finaliza su segundo periodo al frente de la UNAM**, ya que fue reelecto para un cuatrienio más al frente de la máxima casa de estudios.

El 11 de agosto, Graue se despidió del Consejo Universitario y llamó a la comunidad estudiantil a **actuar** con apego a la normatividad.

"Hemos escuchado descalificaciones hacia la Universidad y a su administración, resultado de la incomprensión de nuestra pluralidad y de nuestro compromiso con la verdad y el conocimiento. Tal vez sea el ejercicio pleno de esa libertad, la que a veces incomoda, pero no por ello desviaremos nuestro actuar"

Enrique Graue

Rector de la UNAM

También puedes leer: Estudiantes de la UNAM logran bronce en Matemáticas en Bulgaria "Ante el relevo en la rectoría, les invito a actuar en apego a nuestra normatividad; a rechazar intereses ajenos y ánimos desestabilizadores", puntualizó.

Comunicado de la Junta de Gobierno > https://t.co/jKNPH4EXcL

— UNAM (@UNAM_MX) August 14, 2023

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano